

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION.

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirijirà la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA, INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.

En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre. Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Crónica política.

Reanudaron las Córtes sus tareas, y en seguida rompio el fuego, si bien con poca fortuna, el jefe de los húsares.

El Sr. Romero Robledo, aunque se pasa de listo, hay ocasiones en que se hace el bobo.

Decimos esto, porque en la sesion celebrada por el Congreso el martes, primera de la presente temporadateatral ó taurina, debíamos añadirarmó un escarceo, que si se hubiera tratado de unos exámenes de derecho político, de fijo le echan tres RRR, de aquellas que antaño llevaban los estudiantes cuando no sabian contestar al ser exa:ninados en prueba de curso. ¿Pues no se empeñó el ex-jefe de los húsares en querer demostrar que la duracion de las Córtes, segun el articulo 30 de la Constitucion vigente, es de cinco legislaturas?

Basta fijarse en el texto de la Constitucion para persuadirse de que la vida de las Córtes es de cinco años, sin que valgan argucias en contrario.

Pero vaya usted con textos legales al ex-ministro del Sr. Cánovas, que, á semejanza del general O'Donnell, «no entiende de leyes,» cuando manda; y que entonces y siempre, su ley es la del embudo, la más cómoda y utilitaria, desde los tiempos de Licurgo.

Porque ; vaya si es un Licurgo el señor Romero Robledo! District the late of the second

Una proposicion del Sr. Cos-Gayon, el hacendista de los conservadores— ¡vaya un hacendista!—sostenida en la segunda sesion que ha celebrado el Congreso, y que se referia á los presupuestos de 1889-90, obligó á don Venancio Gonzalez á hacer uso de la palabra.

El ministro de Hacienda estuvo feliz al principio, asestando algunos golpes á la gente canovista; pero á última hora pronunció algunas palabras que, segun los mismos ministeriales, entrañaban una heregía constitucional.

La cuestion es bien sencilla.

Con arreglo à la Constitucion, cuando al comenzar un año económico no estén discutidos y aprobados los presupuestos del mismo, regirán los del anterior.

En virtud de ese precepto constitucional, y no habiéndose aprobado los

presupuestos de 1889-90, están rigiendo los de 1888-89, con las economias realizadas.

La proposicion incidental del señor Cos Gayon, inspirada en el deseo de legalizar, cuanto antes, la situacion económica, para 1890-91, por sí en virtud de la regia prerrogativa, son llamados al poder los conservadores, tenia por objeto discutir-ó dejar pasar en breve tiempo, como indicaba la proposicion—los presupuestos de 1889-90, que están rigiendo por consecuencia del precepto constitucional, á fin de que sirvieran aquellos para 1890-91; y esto se opone ciertamente al Código fundamental del Estado.

Por eso D. Venancio no debió nunca decir, como lo hizo, que si los conservadores presentaban una proposicion de ley, con igual tendencia que la incidental, la admitiría el Gobierno; por eso el Sr. Puigcerver, comprendiendo que su antecesor había dado un mal paso, dijo que semejante proposicionde ley era anticonstitucional; y por eso el ministro de Hacienda, considerando, sin duda, que al proceder ligeramente, había sido víctima de una celada de los conservadores, manifestó en el salon de conferencias, para borrar el efecto que sus palabras habian produdido en los ministeriales, que la proposicion de ley era un absurdo y se opondría á ella resueltamente, caso de que fuera presentada.

Además, ha aclarado en el extracto de la sesion algunos conceptos de su discurso, lo cual ha puesto fuera de sí á los de la conjura.

En la sesion del jueves leyó D. Venancio los presupuestos para 1890-91. Los gastos se fijan en 803.332,591 pesetas y los ingresos en 803.349,777. Habrá, pues, un superavit de 16.000 y pico de pesetas.

¡Un superavit de 16.000 pesetas! Eso quisiera D. Venancio. Y eso que la cantidad no es muy importante.

Por lo demás un presupuesto de gastos de 803 millones de pesetas, es superior, muy superior, al que demanda la situacion económica del país, que cada vez es más angustiosa.

Todo lo que no sea reducir los gastos á 700 millones de pesetas, cuando mas, es andarse por las ramas; hablar mucho de economias y dejar las cosas en el mismo estado en que hoy están.

El meeting del 29 de Octubre.

Los que creian que la coalicion de la prensa no tenía importancia alguna habrán salido ya de su error; el acto del dia 29 resultó brillantísimo y en él se demostró una vez más que los republicanos todos desean ardientemente, que reine la concordia entre los grupos de nuestro partido.

Dió comienzo el meeting con un discurso del Sr. Marqués de Santa Marta quien con sinceridad y elocuencia expuso el objeto de la reunion é hizo grandes elogios del inoividable D. José María Orense, que tantos servicios prestó à la causa de la democracia.

Usaron despues de la palabra los senores Anton Mora, Sol y Ortega, Pedregal, Chies. Hidalgo Saavedra y otros é hizo el resúmen de los discursos nuestro querido y respetable amigo D. Nicolás Salmeron.

Bien quisieramos dar à conocer integra en las columnas de La CRÓNICA la maravillosa oracion del ex-diputado por Badajoz; pero como para ello nos falta espacio suficiente, daremos á conocer algunos de los párrafos más importantes.

Despues de manifestar su satisfaccion al ver congregada una reunion tan numerosa, representando diferentes fracciones y tendencias del gran partido republicano, expuso que solo una cosa amenguaba esa satisfaccion, la circunstancia lamentable de no estar allí todos los que anhelan vivamente el advenimiento de la República en España; agregando que tenian el deber, los allí reunidos, antes de cerrar el edificio de la coalicion, de poner todo su empeño en que pueda ir á colaborar en la gran obra la representacion que faltaba; representacion avalorada por una personalidad ilustre, el Sr. Pí.

Insistiendo en este punto, agregó el Sr. Salmeron y Alonso:

"Hagamos todos votos, pongamos todo nuestro empeño en dar á la coalicion tales formas de amplitud y de flexibilidad, que alli donde haya podido encontrar ciertas dificultades que por la severidad de su pensamiento y por cierta firmeza à las veces inexorable de sus convicciones, pudiese creer que no era aceptable para el partido que representa, podamos ofrecersela de tal suerte y presentarsela con tal género de autoridad, que se reconozca obligado à aceptarla, porque aquello que propuesto de parte á parte pueda tenerse el derecho de rehusarlo, cuando se presenta á nombre del todo y en representacion del todo, la parte se somete y se resigna.»

Refiriéndose à los trabajos hechos por la prensa republicana para llegar à la coalicion, dijo el ilustre orador:

«Ha realizado la Prensa republicana una obra de importancia incontestable. Lo demuestra la manera como ha respondido la opinion cuasi unanime de todos los republicanos, sin distincion de matices, à la indicacion que un periódico tuvo la fortuna de hacer, congregando á todos los órganos de la Prensa republicana à que vinieran à un concierto; y al responder casi todos los periódicos republicanos del país à esa excitacion, entendieron que era indispensable dar una fórmula á la aspiracion de concentracion de fuerzas republicanas.n

Despues de explicar la mision, de la prensa y que esta queria convertir la coalicion por ella realizada, en coalicion de los partidos, expuso que precisamente por esto concibió el Comité la idea de celebrar el meeting; hizo, al hablar de la fecha en que tenía lugar, grandes elogios de D. José María Orense, añadiendo.

«Y si el ejemplo de la persona os impone eso, si quereis ser dignos continuadores de patricios como Orense, estais obligados á luchar, y á luchar como el luchó: permanente, constantemente, con la pluma, con la palabra, con la propaganda; accidental, transitoriamente, cuando la oportunidad brindaba, con la espada (Aplausos), pero no torpe y temerariamente, à cada hora, en todo instante, à troche y moche, sino cuando en el conjunto de las circunstancias y en la situacion del país la ocasion fuera próspera, aun á sabiendas de que se podia ser vencido. Ese ejemplo lo debeis imitar, si quereis ser dignos continuadores de él. Y si eso dice el ejemplo de la persona, ¿qué os dice el ejemplo de otra trascendencia por el hecho de ser impersonal, de la revolucion de Setiembre?»

Indicó luego lo que representaba en la historia patria la revolucion de Setiembre y los elementos que se reunieron para llevarla á cabo; recordó las causas que habian contribuido á que aquella declinase; aseguró que al votarse la monarquía de D. Amadeo lo que se hizo fué decir que podía tener lugar la restauracion en España: que de no haber muerto Prim habría contenido la decadencia del impulso revolucionario y se habría llegado tal vez á la instauracion de la república: aludió á lo ocurrido al renunciar la corona D. Amadeo; demostró que las instituciones caducas tienen que arrastrar una vida lánguida que se asemeja á la muerte; pintó la situacion del país, que no puede ser mas mísera, merced al caciquismo y á la inmoralidad: manifestó que estaba dispuesto á prestar su concurso á la obra iniciada por la prensa, manteniendo, empero, integra, su personal representacion, y que la concentracion de fuerzas para todo lo comun, era no solo posible sino necesaria; y concluyó su admirable discurso con los siguientes párrafos que fueron estrepitosamente aplaudidos.

«La coalicion, la han de hacer los republicanos, y el voto de estos, la ha de determinar por una razon que es bien sencilla. El acuerdo, tratándose de jefe á jefe de partido, de representante à representante de una agrupacion, es potestativo y á poco que resulten încompatibilidades geniales ó de aspiraciones, el concierto queda sin realizar. La cosa es obvia y clara.

Cuando el acuerdo se ha determinado por las masas republicanas, es una resolucion que implica um imperativo categórico á que deben someterse todos los republicanos. y si el Sr. D. Francisco Pi no lo aceptase, tendrían entonces derecho los republicanos para decir que eso no se ajustaba à los principios democráticos y en ese caso, no aparecería eliminado D. Francisco Pí, sería D. Francisco Pi quien se eliminase; y si con dolor en el fondo de nuestra alma, con perfecta tranquilidad en nuestra conciencia, podríamos entonces seguir nuestro camino en la obra de conciliacion, sin contar con D. Francisco Pí ni sus partidarios.

Pero no realizando eso, sobre la amargura que nos ha de producir vendrá el remordimiento de la conciencia de haber determinado las bases de la coalicion de forma que resultare eliminado D. Francisco Pi con la valiosa representacion que D. Francisco Pi tiene.

¿Qué obra es la que la coalicion ha de realizar? En esta diversidad de pareceres que por ser diversidad que los hechos imponen hay que aceptarlos tal como son, el buen sentido dice que los hechos no se discuten, los hechos se imponen, dada esta diversidad de opiniones que la realidad triste ó venturosamente nos impone ¿qué es lo que podemos realizar? Pues podemos realizar los republicanos en comun una grande, una poderosa, una decisiva obra, la cual se resume en lo siguiente: en inspirar garantías al país de que habran de tener remedio los males que padece, dentro del régimen republicano y que habremos de demostrar condiciones de partido gubernamental capacitado para regir los destinos de la patria.

Si no llegamos á demostrar esas dos condiciones, la obra que realizáramos seria del partido republicano sí, pero encontraría muchas resistencias, no solo en los elementos del régimen imperante, sino en toda esa parte neutra del país que es la base y el sustentáculo de todo poder, y sin el cual están siempre contados los días de los Gobiernos.

Para ofrecer esa garantía necesitamos determinar y definir que reformas son las que el partido republicano puede ofrecer al país respecto de todas las cuestiones que se hallan planteadas y que son gravísimas segun

aquí se ha indicado ya.

Mientras no le digamos eso al país, este no tendrá confianza en nosotros. De otra parte necesitamos decirle que en el tiempo de transicion que media desde el hecho que instauro la República hasta que el país decida la forma de su organizacion, no habrá entre nosotros cuestion alguna; habrá una coalicion determinada, representada por los principios de la Constitucion de 1869 que D. Francisco Pí y Margall aceptó en las bases de la coalicion, y despues lo que los votos del país decidan.

Si esto hiciéramos, estad seguros de que se constituiria un núcleo de fuerza tan poderoso que no tardaria en atraer esos otros elementos que en los comienzos de este drama vinieron à iniciar la obra que tan glorioso y espléndido comienzo tuvo, y de esta suerte haria que la obra de la República fuera, no la obra de un partido, sino obra de la nacion.»

El meeting terminó aprobándose por unanimidad la siguiente

PROPOSICION:

«Los que suscriben, deseando que este meeting coopere á la pratiótica empresa iniciada por la Prensa republicana coligada, proponen a la reunion se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Invitar á dicho Comité à que continue sus gestiones hasta lograr la concentracion de las fuerzas republicanas sobre bases definitivas.

2.º Dar al efecto voto amplísimo al Comité directivo de la Prensa republicana para que, constituido en Comision organizadora de la coalicion, adopte todas las medidas que su patriotismo le sugiera para hacerla extensiva á todos los republicanos y la revista de forma conveniente por los medios propios de la democracia.

Madrid 29 de Octubre de 1889.— Nicolas Salmeron.—M. Pedregal.— Ernesto Barros.—Enrique Calvo.—Ca-

milo Uceda.»

Aun cuando se habian recibido diferentes cartas de adhesion, solo se leyó la que á continuacion trascribimos, que fué acogida con grandes aplausos:

«París 22 de Octubre de 1889.

Sr. Marqués de Santa Marta.

Muy señor mio y respetable correligionario: Felicito à usted nuevamente por haber convocado à los republicanos para conmemorar la gloriosa revolucion de Setiembre y por haber elegido para ese acto el aniversario del nacimiento de un gran patriota.

Que inspirándose todos en el espíritu de concordia predominante en nuestra prensa, resulte de esa reunion algo que nos una para llegar pronto á la República, natural desenvolvimiento del suceso que se conmemora, es lo que ardientemente desea su afectísimo servidor.—M. Ruiz Zorrilla.»

Otro meeting.

El mismo dia 29 se celebró en Ma-

drid, por iniciativa del Sr. Pí y Margall, otro meeting, que tambien estavo muy concurrido.

Hicieron uso de la palabra varios federales y reasumió los discursos el señor Pí, quien hizo á grandes rasgos una descripcion biográfica del marqués de Albaida.

Los servicios prestados por éste á la causa democrática, las luchas que sostuvo en el Parlamento, su destierro, todo fué dicho con precision y claridad por el Sr. Pí, quien se felicitó de que la juventud viniera á tomar puesto en la lucha, para cuando los viejos abandonen los suyos.

Respecto de la coalicion, el Sr. Pí volvió à repetir lo dicho ya en otra ocasion por él, al hablar del particular, esto es, que hará la coalicion siempre que se definan bien las bases y se respete la libertad del partido.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillisimo enviará su descripcion gratis à quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, calle Carmen, 24, Madrid.

De todo un poco.

Es notable la siguiente partida de defuncion, encontrada en una de las parroquias de Sevilla:

"El doctor D. Francisco Blanco, cura párroco de la iglesia de San Sebas-

tian de Sevilla.

Certifico: Que en uno de los libros de difuntos que empezó en el año de 1764 à hojas veinte, hay una partida que es como sigue:—En 1.º de Noviembre de 1788 los beneficiados de la iglesia enterraron en la bóveda de los sacerdotes el cuerpo del licenciado D. Juan Manuel Montiel Bustamante Calderon de la Barca, presbítero, capellan de esta iglesia, de edad de 121 años: hizo su testamento ante José Ortiz, escribano público, y despues codicilo ante Miguel Portells.

Se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia, y por ser digno de memoria se puso lo siguiente: Fué casado cinco veces; la primera con D.º Luisa Aguilar, la segunda con D.ª Ana Zamora, la tercera con D.ª Maria Arana, la cuarta con D.ª Violante Escribano y la quinta con D.ª Beatriz Aberjon; tuvo de estos matrimonios 42 hijos y 9 bastardos; fué venerable en su perso-

na y capaz.

Cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á la Virgen Santísima, y de 116 años, otro de diferentes asuntos. Fué alguacil mayor de este arzobispado; navegó muchos años; fué religioso de San Juan de Dios; sabia siete lenguas; fue mayordomo del convento de Santa Ana, escribano de Cámara del Acuerdo de esta Audiencia; fué sacerdote de la Contratacion, notario mayor de la Religion de San Juan de Dios. Se ordenó de sacerdote á la edad de 99 años; celebró hasta el fin de sus dias; murió de una caida que dió en las pasaderas del Colegio de Nuestro Padre S. Francisco de Paula de esta ciudad. Se puede formar un pueblo de 300 vecinos. con solo su familia. — Concuerda con el original à que me remito que queda en el archivo de esta iglesia. Y para que conste, lo firmo en Sevilla à 4 de Febrero de 1789. — Dr. D. Francisco Blanco. - Es copia.»

El último censo de la ciudad de la Plata, fundada hace seis años, censo que se formó al tratarse de hacer de Buenos Aires la ciudad capital de la nacion, arroja una poblacion de 500 000 almas, prodigio portentoso del progreso de aquella República.

El Gobierno lleva ya invertidos en l

varias obras de necesidad y de ornato, como palacios para la Administracion, locales para colegios, parques, paseos y obras del puerto, más de 40.000.000 de pesos nacionales en las construcciones terminadas, sin incluir las ya empezadas y las próximas á terminorse.

D. Antonio Cánovas, ha tomado la direccion suprema de la conjura.

Ya sabemos donde van á parar estas misas.

Dice un periódico de Madrid.

"En la madrugada de ayer se produjo un gran escándalo en la calle de Santa Ana. Dos guardias municipales apalearon á un indivíduo, causándole varias contusiones. Los vecinos, al ver que los guardias ni quisieron conducir al lesionado á la Casa de socorro, ni dieron parte á la delegación de lo ocurrido, lo participaron al delegado del distrito que puso á los agresores á disposición del juzgado."

Y si la victima les llamo brutos, le formarían causa por desacato.

Tal es la ley del embudo que rige las relaciones entre el ciudadano y los agentes de la autoridad.

Los diputados independientes.

Ahora que la democracia madrileña honra la memoria del gran Orense, parécenos oportuno recordar una de las graciosas oportunidades que tanta fama le dieron en el Parlamento y fuera de él, como hombre de buen sentido y conocedor de la gente.

Decia el ilustre político que los diputados independientes, perdian el in,
al poco tiempo de serlo, quedando dependientes del poder; que luego perdian el de, resultando pendientes del
negocio ofrecido, al cual aplicaban los
dientes, por haber perdido el pen; convirtiéndose, por último en unos entes,
por la pérdida final del di.

En el número de nuestro apreciable colega Las Noticias, de Málaga, correspondiente al dia 1,°, leemos lo que sigue:

"Con motivo de la festividad de hoy se ha aplazado para mañana la sesion

del Ayuntamiento.»

Pues la ley municipal no consiente esos aplazamientos, antes bien declara nulas las sesiones ordinarias que no se celebren en los dias que el Ayuntamiento tenga señalados; y si no se reune número suficiente de concejales, se cita para dos dias despues, no para el siguiente.

El Alcalde de Málaga lo es D. Liborio Garcia, que era Gobernador de Badajoz el 5 de Agosto de 1883.

En el teatro dramático de Stockolmo hay verdadero entusiasmo por las
obras de D. José de Echegaray. Su
inteligente director, monsieur Fedrikson, que ha sabido apreciar el gran
talento de nuestro compatriota, ha
dado al público una traduccion de El
hijo de hierro y el hijo de carne, y
dentro de poco se estrenará en el mismo teatro Los dos fanatismos.

Palabras cultas.

He aquí las que La Monarquia, periódico conservador, ha escrito, incomodado, sin duda, porque el ministro de Hacienda ha hecho en su discurso, las correcciones de que hablamos en nuestra Crónica política.

"Los unos, es decir, nosotros, ahora, lo mismo que siempre, discutimos como hombres formales y como personas decentes.

Los otros—ya comprenderá El Correo hácia qué lado apuntamos,—los otros, en esta ocasion y en todas, pro-

ceden, no como niños traviesos, sino como granujas de garito.

Tirando el pego y soltando la puerta en el Diario de Sesiones.»

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Loteria Alemana, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammanu, establecida en dicha ciudad.

Seccion provincial.

El dia 24 de Octubre se declaró un incendio en un pajar de la casa que en Puebla de la Calzada habita nuestro amigo D. José Gragera.

Merced á esfuerzos grandes, se logró localizar el incendio, qué destruyó el techo del pajar referido y algu-

nos carros de paja.

Dícese que en las inmediaciones de la casa donde vive el Alcalde de Lobon, estalló tres días ha un cartucho de dinamita, que destruyó una pared de dicha casa.

Cerca de esta se encontraron otros cartuchos de dinamita.

A lo que parece, un capitan de la guardia civil ha llegado à Lobon para averiguar, sin duda, quien es el prógimo que coloca los cartúchos junto à la casa del Alcalde.

Nuestro colega El Adalid de Extremadura que ha empezado à publicarse en Madrid y que dicho sea de
paso, muestra gran predileccion por
los asuntos que se refieren à Fregenal, da à luz con el título de «En defensa de Badajoz», un razonado artículo, combatiendo, bajo diversos puntos de vista, la supresion que algunos
colegas habian anunciado, de la Capitanía general de Extremadura.

Del artículo á que hacemos referencia trascribimos el siguiente párrafo:

·Triste cosa es, en verdad, que cuando se dictan economias, en vez de beneficiar à los pueblos, se perjudiquen notoriamente á la industria y al comercio de los mismos. Triste cosa es que en el afán de desconcertarlo todo en provincias y centralizarlo todo en la capital de España, se olviden los que más presente debieran tenerlo, de que aquí es donde podian realizarse de una manera fabulosa, porque fabulosos tambien son los sueldos asignados á los altos funcionarios, y fabulosas las cantidades que anualmente se gastan en los ministerios y direcciones en magnificas alfombras, en confortables estufas y elegantes tapices, cuyo coste asciende á mucho más que lo que los presupuestos consignan para cualquier capitania general.»

¡Qué cosas tiene el colega! ¿Con que pretende, por lo visto, que el Gobierno haga economías que afecten à Madrid? Eso no es posible; y por eso, si algunas economias se hacen afectan à las provincias.

Sobre todo à las que, como Extremadura, son pacientes y casi nunca tienen exigencias, limitándose à pagar mucho y à obtener poco del Estado.

Esta desigualdad es la que irrita.

Seccion local.

La Defensa, despues de copiar el suelto en que hablaba La Crónica de la coalicion de todos los elementos monárquicos de esta localidad para las próximas elecciones municipales, dice lo siguiente:

"La Defensa, caro colega, sabe, que no sabe nada de cuantas patrañas se susurran respecto á la coalicion en la futura eleccion municipal; y puede asegurarle que cuanto se dice sobre el particular, referente al partido liberal dinástico, carece por completo de todo fundemento.

damento.

El partido liberal, hasta hoy, creanos La Crónica, ninguna resolucion ha acordado en el asunto, ni aun ha tenido reunion alguna ni cosa que se le parezca, con ese objeto.

Ya veremos si La Defensa està bien informada.

Nosotros nos limitaremos hoy á decirle que la noticia de la coalicion no solo la propalaron algunos conservadores, si no más de uno y más de dos fusionistas.

Y si no son de los que figuran en primera linea, tampoco forman en la última.

Quizás esos correligionarios de La Defensa, deseen vivamente, llevados de sus aficiones á la reaccion, ir á los comicios, del brazo de los conservadores, y por esto hablan de la union de los monárquicos, para hacer la guerra à los que defendemos la República.

Y que, por ende, somos enemigos de los chanchullos y de las injusticias.

Cabildeos.

Anoche habia en Badajoz suficiente número de diputados provinciales para poder celebrar sesion.

Y sin embargo no la hubo. Pero en cambio se cabildeo en gran-

de, segun hemos oido.

La designacion de la persona que haya de desempeñar el cargo de Vicepresidente de la Comision provincial, ha motivado, sin duda, tales cabildeos.

El Ayuntamiento ha acordado que los farmacéuticos que suministran medicinas para los enfermos pobres, ingresen en el Cuerpo de Beneficencia municipal, y que las vacantes que vayan ocurriendo seamorticen, hasta que queden 5 plazas. Entre tanto que esto suceda, no podrán pertenecer al cuerpo mencionado los farmacéuticos que establezcan sus oficinas en lo suce-S1V0.

Suma y sigue.

Hoy han salido de Badajoz algunas personas que marchan á Buenos Aires.

, Se les ha exhortado para que desistiesen del viaje, leyéndoles, además, algunas cartaspoco halagüeñas, escritas por indivíduos de esta localidad que se encuentran en la república argentina; pero todos los esfuerzos resultaron inútiles. Los emigrantes no quisieron desistir de su propósito.

Entre ellos se encuentra un anciano de 63 años de edad, que piensa establecer en Buenos Aires un aguaducho, industria con la que aquí ganó, in illo tempore, mucho dinero.

Sobre vino....

Anteanoche hubo una riña, aunque por fortuna sin graves consecuencias, en una taberna inmediata à la calle de Santo Domingo.

Grande fué el número de personas que ayer vimos en al cementerio; pero muchas de ellas más revelaban en sus semblantes la alegria propia de los que asisten á una fiesta que no el dolor de los que van á visitar el sitio en que se hallan los restos mortales de personas queridas.

Dicese que en los últimos dias se han celebrado careos entre varios testigos y algunos de los procesados por los asuntos de quintas.

Esta causa la instruye, como saben nuestros lectores, un juez especial.

Certamen gimnastico.

El que se verificó el martes último para celebrar los dias del propietario y director Facultativo del Gimnasio, D. Narciso Vazquez, estuvo concurridísimo.

No es extraño: el programa era tentador y la fiesta de convite.

Hé aqui el orden en que se ejecu tó dicho programa:

1.° Sinfonía: Gran fantasía de «Ri-

goletto», que la sociedad de cuartetos

tocó perfectamente.

Anillas. Tomaron parte José Garrido, Juan Muñoz, Enrique Perez, Ramon Silgo, Antonio Aguilar, y Juan Cano; se distinguió especialmente el último, que terminó sus trabajos con vuelta de entrada á Cristo, recogerlo y tirar 37 planchas seguidas entre pectorales y bajas: no se ha visto en Badajoz cosa igual.

3.º Escalas por cuerdas de estrivos. de nudos, pasadores, lisas, perchas y carretes, por la seccion higiénica.

4.° Paralelas, por Narciso Vazquez, Antonio Pizarro, Garrido, Muñoz, Perez, Silgo, Cano y Aguilar; todos cumplieron muy bien en sus trabajos, aunque descollando por la agilidad y limpieza con que las ejecutó el jóven Aguilar.

5° Trampolin. Bien por los saltadore: practicaron como los mejores artistas, saltos magnificos en engrupe, planchas y beduinos, distinguiéndose Cuervo y Aguilar.

Segunda parte.

Sinfonia: Motivos sobre Norma; fueron estrepitosamente aplaudidos los Sres. Corbacho, Tejado, Gomez y Morales encargados de su ejecucion.

7.º Equilibrios en el trapecio. No recordamos haber visto otros que aventajen en valor, serenidad y elegancia á los que ejecuto la niña Pilar Samperez: tuvo una ovacion y recibió varios obsequios.

8.° Bambu, trabajo japonés. hecho á la perfeccion, por el jóven Pizarro,

9. Doble trapecio por las niñas Pilar Samperez y Maria Cabeza; fué tanta la emocion que sentía el público en cada uno de los arriesgados ejercicios ejecutados que las tributaba una ovacion en cada uno de ellos; fueron obsequiadas con dulces.

10. Torniquete por Pizarro, Silgo, Cano, Aguilar y Cuervo. Es un trabajo lucidísimo que el público aplaudió ca-

lurosamente.

11. Gimnasia jelemental coreada por toda la clase higiénica de niños y niñas.

En uno de los intermedios se ofreció al Sr. Vazquez un album elegantisimo con que le obsequiaron los profesores y alumnos del Gimnasio, yque llevaba un gran número de firmas.

Seríamos injustos si antes de dejar la pluma, no enviaramos un aplauso entusiasta al director artístico del Gimnasio D. Luciano Samperez, por haber organizado una fiesta tan notable, que dejará seguramente un agradabilisimo recuerdo en todos los que tuvimos el gusto de concurrir al certamen.

La precision con que se hicieron los ejercicios y la manera de presentarlos. demuestran bien á las claras que el Sr. Samperez no solo posee gran aptitud en cuanto concierne á la gimnasia, sino que tiene el gusto artístico que se necesita para ofrecer espectáculos tan brillantes como el que tuvo lugar en la tarde del 29.

Felicitamos tambien á nuestro querido amigo D. Narciso Vazquez, por las pruebas de cariño que recibió en aquel dia y por haber logrado establecer un gimnasio que se halla á la altura de los mejores que hay en Espa-

Hungüento y Pildoras Holloway.-La Consumeion Evitada.-En nuestro elima variable prevalecen constantemente los catarros, los resfriados y las fiebres. Aunque es en extremo fàcil el curar estas enfermedades à su primera aparicion, si esto no se verifica ellas suelen llegar à convertirse en males gravisimos, de los cuales el principal y el más fatal es la consumeion. Si, cuando por primera vez el paciente se vé acometido de cualquiera de dichas dolencias, apela á las Pildoras Holloway (debiendo emplearse simultaneamente el Unguento en el caso de ser alarmantes los sintomas, frotándose dos veces al dia sobre la espalda y el pecho), la medad refendejará muy pronto de inquietar-

le, toda propension tísica desaparecerá en un corto espacio de tiempo y el cuerpo, libre de toda impureza, entrará en un estado más saludable que el que lo caracterizaba antes de que sobreviniera el ataque. Como entre los ingredientes de que se componen las Pildoras no se cuenta sustancia alguna nociva, hasta los más delicados y tímidos pueden valerse de ellas sin el más mínimo temor.

Anuncio.

La cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial, correspondiente al segundo trimestre, se verificará en esta Capital en los dias del 1.º al 20 de Noviembre próximo, presentándose á domicilio los cobradores con los recibos talonarios.

La perteneciente à los pueblos de Talavera y Albuera se verificará igualmente en los dias del 1.º al 3 de Noviembre en Talavera y del 4 al 5 de idem en Albuera.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento del artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Badajoz 29 Octubre de 1889. —El Recaudador, J. Barreros.

HIPOTECARIO DE

Préstamos hipotecarios amor!izables.

Este establecimiento hace à los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interes de 4'75 por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, à voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pidan referentes à los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envia à provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el prés-

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 3.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARAIS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD. Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para-rayos de puntas múltiples, de laton, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas electricas, tubos acusticos y pararayos por el constructor de aparatos electricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERES DE 4"75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en el epo, ualquierée atodo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto. - Se encarga de! examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañar-

se y de cuanto sea preciso hasta su complet realización.-Adelanta los fondos necesario para ello, incluso los de inspección de la fincas ofrecidas en garantía.-Pago de lo semestres una vez realizado el prestamo y d las cantidades que se adelanten á cuenta de capital.-Compra y venta de cédulas hipote carias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazque: Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

No más calenturas,

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro e el remedio más seguro, conocido hasta el dipara curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANA. o COTIDIANAS.

El éxito extraordinario que han alcanzad en toda España, es la garantía más segur

de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejo res farmacias, al precio de 20 reales la ca ja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 4 pildoras. Badajoz, SR. CAMACHO.

Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.

Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONÓMICA.

24 Números con más de 2.000 grabado al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas :

niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ro pa de cama, servicios d mesa, de tocador, etc. y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones tra

zados, conteniendo, ade más de una infinidad de iniciales, cifras y alfabe tos 200 patrones de tama ño natural y más de 400 dibujos para borda

dos y labores à la aguja, etc. Precios de suscricion: Pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edi: cion económica y además 36 figurines ilu minados y 12 suplementos extraordi narios (trajes elegantísimos, alta noveda y bordados iluminados).

Precios de suscricion: Pesetas 5'75 por trimestre. Se suscribe en todas las librerias y en Ma drid, calle del Principe, 14, en la Librera Gutenberg.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas urbanas al 4.75 céntimos de interés y reintegrables à voluntad del prestata

Para la realizacion de los mismos compra de acciones y cédulas, page de semestres y todo lo concerniente a este establecimento, dirigirse á su representante,

Cárlos Perez Toresano Abogado.—Mérida.

CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES Representante que ha sido de la Compañía "Fabril Singer."

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

20

PARA LA TOS

sytoda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquiti-, asma, etc., media y 1 pest. caja.

os por nuevos.

AFÉ NERVINO MEDICINAL.-Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, va-hidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estomago, del vientre y los de la infan-

ILDORAS LOURDES. El mejor purgante antibiliose y depurati-ve, accion fácil, segura y sin irritar. - 1 peseta caja.

mpotencia, Debilidad, Espermatorrea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, à 7'50 caja. Và por correo

LIMACIM DE MUSICA ANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

ANTONIO COVALISI.

Calle de la Soledad, 29.-Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

ianos, armonios, aristones y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de logo. Pago al contado.

Realizacion de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de a, pago al contado.

Escogida coleccion de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y

saigne, desde 3.500 reales. ele venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs. Liste almacen tiene à disposicion del público, para escoger, gran cantidad de instrumen-

ara bandas y orquestas. los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasion para comprar instrumentos y

is baratos. VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO. Lie remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian piano-

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinacion à puertos americanos del atico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

I Linea de Colon. - Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio à Méjico

Prasbordo en Habana. In viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. Linea de Filipinas.—Extension à Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa

Cital de Africa, India, China, Conchinchina y Japon. I frece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero (189, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889,

Linea de Buenos Aires. -- Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, salo de Cádiz à partir del 1.º de Setiem: re de 1889.

Linea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. In viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicios de frica - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona à Mogador,

scalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tanger.-Tres salidas à la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, coles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la i pañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas asajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso impo tante. La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é inriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestaas tas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos

ineas regulares. Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., a de Palacio. - Cadiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. - Madrid, D. Julian no, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guar-- Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanns.—Valencia, se-

s Dart y Cop.-Malaga, D. Luis Duarte. In Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Gara, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camioe á la estacion del ferro-carril.

District of the first of the fi

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS Medalla de oro, por sus Chocolates. /

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

SUCURSAL

MONTERA, S. Madrid.

COMPANIA DE NAVEGACION À VAPOR AL PACIFICO PUR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

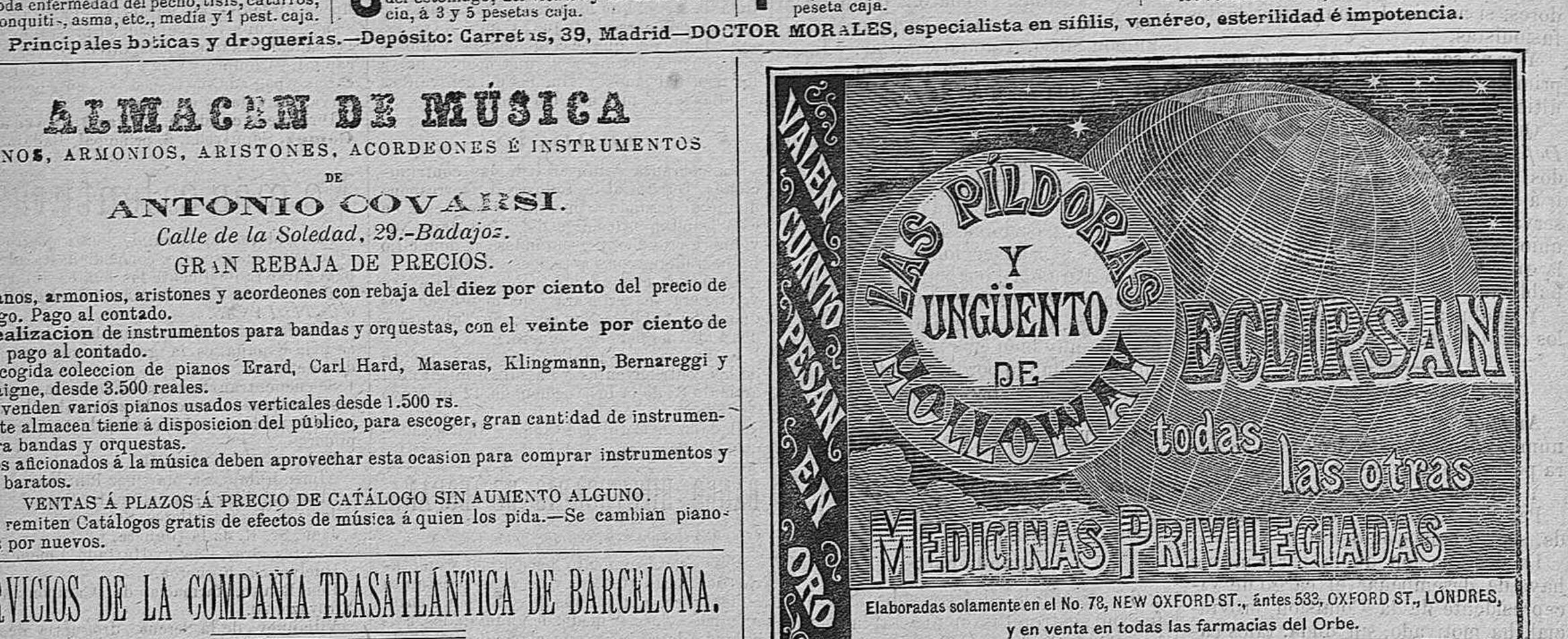
Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rioleiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don

itonio Covarsi, calle de la Sociedad, número 29, Badajoz. NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Ba-

oz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa. ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mer-

icias procedentes del extranjero y para el extranjero.



Almacen de armas y efectos de caza DE ANTONIO COVARSÍ.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas Revolvers y pistolas de todas cla ses. Carabinas y pistolas de salon. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en esse establecimiento.

Calle de la Soleda J., 29.-Badajoz.

SO PROPERTURE PROPERTU LOS CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

PREMIADOS CON VEINTE MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

Cacao, Azucar y Canela.

Es el desayuno ruás sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público y no se deje alucinar por otras marcas.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos.

Oficinas: Palma Alta, 8-Depósito: Puerta del Sol, 13 響きがしまるからいていまするからからき

BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS. Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leidas y aprobadas en la Junta general de . il de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

> Suscricion.... Pesetas. 46.085.364'66 28.373.958 02 1.127.081'81 Ingreso anual por primas. 1.875 177 96 428.750.00 12.716.568 40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.-Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27, principal.

VENTA DE CASA. Se vende una en la Plaza de la Cruz,

núm. 18.

En la de San Andrés, núm. 6, daran razon.

AGENTE DE ADUANAS. Plaza de la Soledad.

MANUEL RUIZ CAMPOS. AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la indole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.